



LEY DE ISSSTE NO APLICARÁ A MAESTROS.- SNTE



MARTHA MARTÍNEZ

El dirigente del SNTE, Alfonso Cepeda, anunció ayer que el incremento a las cuotas para el seguro del ISSSTE no aplicará para los trabajadores de la educación de base.

Durante la inauguración de los foros de consulta para la construcción de un nuevo sistema de los maestros en la Cámara de baja, el también senador de Morena informó que la Presidenta Claudia

Sheinbaum le aseguró que no habrá descuento adicional.

“Quiero decirles que levantamos la voz, que pudimos comunicarnos con nuestra Presidenta y ha determinado, y hoy (ayer) nos lo ratificó el diputado (Ricardo) Monreal, que no habrá ningún descuento para trabajadores de la educación de base de ningún sindicato que esté adscrito al apartado B de nuestra constitución, del artículo 123”, afirmó.